

DIARIO DE



MURCIA.



Del Miercoles 9. de Mayo de 1792.

SAN GREGORIO NACIANCENO OBISPO Y D. R.

**F**UE este grande Heroe natural de Nacianzo Ciudad de Capadocia. Sus Padres que fueron virtuosisimos, y santos, le criaron para Dios con brillantes costumbres y Letras. Fue enviado á la celebrada Unibersidad de Atenas, donde se hizo admirable por su modestia, ingenio, y eloquencia. Aqui se hizo intimo amigo de San Basilio, y salieron tan semejantes en costumbres é inclinaciones, que parece tenian un mismo corazon. Habiendo permanecido en Atenas algunos años leyendo y enseñando con sumo aplauso; volvió á su patria donde se dedicò al retiro, abstraccion, y contemplacion. Por los ruegos y suplicas de su Padre se Ordenò de Sacerdote, queriendo por este medio obligarle á permanecer en su Compañia: pero Gregorio no deseaba otra cosa que aspirar á la perfeccion, y fue en busca de su Amigo San Basilio á la soledad del Ponto, hechando por tierra todos los estorbos del siglo, y se entregó al estudio de las escrituras y de los P.P. En este tiempo su Padre que era Obispo de Cesarea, se hallaba afligido por las persecuciones de los Arrianos, y le suplicó viniese á consolarlo. Con efecto lo hizo, y habiendo terminado su vida, por sus muchos años, á instancias de Gregorio fue electo San Basilio para aquella Silla. Este quiso tener por Compañero á Gregorio de esta grave carga, y así pasó

pasó á Nacianzo donde gobernó aquella Silla Episcopal algunos años , y renunciandola , empezó á combatir á los Hereges , y defender la causa de Dios. Fue á Constantinopla y allí le apedrearon , le prendieron , y lo acusaron ante los Juezes. Le nombran Arzobispo de esta Ciudad , y con este motivo se enfurecen contra él los enemigos de la fé , y determinan acabar con él : juntan un Concilio , para deponerlo , y aunque sale victorioso ; pide no ostante al Emperador Teodosio licencia para retirarse y acabar su vida en paz. Este aunque con sentimiento suyo se la concede , y se retira á su patria donde cargado de merecimientos , y habiendo ilustrado la Iglesia con su vida , doctrina , y escritos , pasó á la Bienaventuranza á 9 de Mayo del año 389 , y 90 de su edad. *Bolland. Ribad. & aliis.*

## LETRILLA.

Mi nuevo Diarista,  
me' han dicho que anda  
buscando quien forge,  
tres ó quatro planas,  
para que el Diario,  
al Público salga.  
Dicen que el Copiante,  
antiguo de marras,  
pide no se quanto,  
solo por copiarlas;  
que esto de quotidie,  
es grande Cucaña:  
Vin. no sea tonto,  
no le dé una blaca,  
tome mi consejo,  
inserte en sus planas,  
la vida del Santo,  
ó ya de la Santa,  
en Ribadenayra,  
como esté copiarla.  
Esto en quanto á vida,  
y en quanto á la danza

de coplas y dichos,  
enigmas y cartas,  
baya otra leccion,  
y explayar el alma,  
para que ninguno,  
piense que hace falta:  
*Gongora* es muy bueno,  
con sus *pitos flautas*,  
Letrillas alegres,  
y Satiras barias;  
*Garcilaso* , ameno,  
*Quebedo* , *Sor Juana*,  
darán ripio á mano,  
y si esto no basta,  
bea á *Facinto Polo*,  
al *Lebo* con garras,  
á *Oben* de la *Torre*,  
al moderno *Baca*,  
á los *Argensolas*,  
y la demas farsa,  
de *Cisnes* , de *Apolo*,  
que en el Orbe cantan;

Enigmas *Errera*,  
 le dará sin tasa,  
 y sino las vicas,  
 surtirán la plaza.  
 Cartas la Taquilla  
 saldrá à la fianza,  
 y si alguna vez,  
 se encontrase escasa,  
 coja el excelente  
 estilo de Cartas,  
 que allí, ya amorosas,  
 tristes ò de Pasquas,  
 ya de enorabuenas,  
 pedir ó dar gracias,  
 encontrará muchas,  
 la que menos *rará*!  
 Minuela de Nabes,  
 si embian clabarla,  
 los precios de todo,  
 los sabrá eu la Plaza;  
 perdidas, hallazgos,  
 y con esto basta.  
 Baste ya de Plan,  
 que él mismo dà en cara,  
 à quatro ignorantes,

que en tertulias hablan,  
 diciendo que aquel,  
 que no ponga en pasta,  
 las Copias del dicho,  
 por cosa muy rara,  
 no es Hombre de gusto,  
 en la Literaria.  
 Vm. no se afiga,  
 dar, ni una biaca,  
 que esto el Maestro Elias,  
 alzador de tazas,  
 hará, y algo más,  
 con que asi mi Alma,  
 pecho, resistencia,  
 animo á las gachas,  
 que esto es lo que ahecho,  
 quien tanto se ensancha.  
 Yo de quando en quando,  
 en Prosa alta, ò baxa,  
 ó en Verso diré,  
 quatro bufonadas:  
 Murcia, Mayo, ocho,  
 es fecha en mi Casa.  
 de mil setecientos,  
 nobenta y dos, basta.  
 J. P. C.

### A P O T E G M A.

El Ilustrisimo Sr. D. Miguel de Frias, Obispo de Ojaca, viendo que reñian (como acostumbran) dos Mugerés, empujandose por llegar à confesarse antes, les dixo: "*quedese la mas vieja*", y se retiraron ambas.

### CONTINUA EL COMPENDIO DE LOS Juzgados Militares.

*Delitos en que la Jurisdiccion Militar conoce de reos  
 independientes de ella.*

Infidencia por espías, ó en otra forma, insultos á Centinelas y  
 Salvaguardias, y conjuracion contra la Tropa.  
 Insulto á Patrullas.

- Los que auxilián . ocultan , ó inducen à la desercion.  
 Robos , ò incendios en edificios Militares , Arsenales y Buques de Guerra.  
 Los cómplices en algun delito con Individuos de los Cuerpos de Casa Real.  
 Los que saquean ó roban efectos de las embarcaciones náufragas , ó hubiesen contribuydo á su naufragio.  
 Los que pescan en agua salada sin ser matriculados.  
 Los que cometen excesos en Montes sugetos à la Jurisdiccion de Marina.  
 Los que intervienen en sacar pertrechos de los Arcenales de Marina.  
 En los delitos cometidos á bordo de los Baxeles de la Real Armada.

(Se continuará.)

### NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

#### *Precios de Granos , y demás Comestibles.*

Trigo desde 57. à 66. Reales. Cebada á 18 y 22. Idem.  
*Carnes.*

Macho à 12 quartos. Carnero á 12 Idem. Baca á 11.  
 Tocino blanco á 26. quartos. Jamon à 28. Idem.  
 Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . . 109.

*Pèrdidas.* El dia 25 de Abril se perdió en el Convento de S. Juan de Dios una redecilla negra de torsalillo con borla de cartulina : el Sugeto que se la hayga hallado la manifestará en la Sacristia de dicho Convento, donde daràn razon de su Dueño.

En el 27 del ptoxímo pasado se perdió una Perrita fina con manchas de color de oro , y un

lunar en la frente, y la cola negra, se suplica al Sugeto que se la haya encontrado la debuelva à Don Josef de Oyos, Medico de la Villa de Molina , y darà mas seños y alguna gratificación.

*Allazgo.* El que huviere perdido un Perrito fino , con manchas acudirá al Lacayo de Don Gesualdo Riquelme , que dando las señas lo devolvera.

CON LICENCIA.

---

En la Oficina de Manuel Muñiz, en la Trapería